



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**TEMA:**

**Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de  
Manabí**

**AUTOR:**

**Gherardy de Janon, Nicole Hamneloren**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**TUTORA:**

**Lcda. Paola Galvez Izquieta, Mgs**

**Guayaquil, Ecuador**

**Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Nicole Hanneloren Gherardy de Janon, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

**TUTORA**

---

**Lcda. Paola Galvez Izquieta, Mgs.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**

**Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Nicole Hanneloren Gherardy de Janon  
DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017**

**LA AUTORA**

---

**Nicole Hanneloren, Gherardy de Janon**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**AUTORIZACIÓN**

**Yo, Nicole Hanneloren Gherardy de Janon**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2017**

**LA AUTORA:**

---

**Nicole Hanneloren Gherardy de Janon**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**Certificación de Antiplagio**

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí** presentado por la estudiante **Gherardy de Janon, Nicole Hanneloren**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 4% por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

|                |   |
|----------------|---|
| Documento      | <a href="#">TT Gherardy de Janon Nicole II.doc</a> (D26103256)          |
| Presentado     | 2017-03-05 23.32 (-05.00)   |
| Presentado por | paola.galveziz@gmail.com  |
| Recibido       | aline.gutierrez.ucsg@analysis.arkund.com                                |
| Mensaje        | TT Gherardy De Janon Nicole <a href="#">Mostrar el mensaje completo</a> |

4% de esta aprox. 27 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 2 fuentes.

---

**Lcda. Paola Galvez Izquieta, Mgs.  
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

## **Agradecimiento**

Agradezco primero a Dios por darme salud, una familia y la oportunidad de poder estudiar y realizarme como persona.

A mis padres y hermanos por ser el pilar fundamental en toda mi vida y estar ahí cuando lo necesito.

A mi tutora Lcda. Paola Galvez por tenerme la paciencia suficiente y guiarme en lo que he necesitado comprendiendo las dificultades.

A mis Directores de Carrera Ing. María Belén e Ing. Eduardo por siempre prestar su colaboración para culminar mi carrera universitaria

**Nicole Hanneloren Gherardy de Janon**

## **Dedicatoria**

Se lo dedico a mis padres por siempre apoyarme y levantarme cuando he querido rendirme.

**Nicole Hanneloren Gherardy de Janon**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**Lcda. Paola Galvez Izquieta, Mgs.**  
TUTOR

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**  
DIRECTORA DE LA CARRERA

---

**CPA. Laura Vera Salas, Mgs.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

---

**Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs.**  
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**Calificación**

| <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>                 | <b>NOTA FINAL DEL TUTOR</b> |
|--|-----------------------------|
| <b>Nicole Hanneloren Gherardy de Janon</b> |                             |

---

**Lcda. Paola Galvez Izquieta, Mgs.  
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

## Índice General

|   |        |
|---|--------|
| ANTECEDENTES.....   | - 3 -  |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....  | - 4 -  |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....  | - 5 -  |
| JUSTIFICACIÓN .....   | - 5 -  |
| OBJETIVO GENERAL.....   | - 6 -  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....   | - 6 -  |
| CAPITULO I.....   | - 7 -  |
| FUNDAMENTACION TEORICA.....   | - 7 -  |
| 1.1 Marco Teórico.....  | - 7 -  |
| 1.2 MARCO CONCEPTUAL .....  | - 11 - |
| 1.4 MARCO LEGAL.....  | - 15 - |
| CAPITULO II.....  | - 23 - |
| Diagnóstico de Junín como posible espacio de esparcimiento para los habitantes de Manabí..... | - 23 - |
| 2.2 ANÁLISIS FODA.....  | - 26 - |
| CAPITULO III .....  | - 28 - |
| 3.3 MARCO METODOLÓGICO .....  | - 28 - |
| Descriptivo .....   | - 28 - |
| Enfoque investigación.....  | - 28 - |

|   |        |
|---|--------|
| Método de Investigación .....   | - 28 - |
| Técnicas de investigación.....  | - 28 - |
| Encuesta .....  | - 29 - |
| Entrevista.....   | - 29 - |
| Instrumentos para la recolección de la información.....   | - 29 - |
| Tipo de muestreo .....  | - 29 - |
| Población objeto de estudio.....  | - 30 - |
| 3.4 DEMANDA TURISTICA.....  | - 30 - |
| 3.5 CÁLCULO DE LA POBLACIÓN INFINITA .....  | - 31 - |
| Análisis de la información.....   | - 32 - |
| CAPITULO IV.....  | - 36 - |
| PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSICO DE JUNÍN<br>COMO COMPLEMENTO A LA OFERTA TURÍSTICA DE MANABÍ..... | - 36 - |
| 4.1 Introducción .....  | - 36 - |
| 4.2 Justificación.....  | - 36 - |
| 4.3 Objetivos del proyecto .....  | - 37 - |
| Beneficiarios Directos e Indirectos del Plan .....  | - 37 - |
| Competencia .....   | - 37 - |
| Líneas de Productos Turísticos .....  | - 38 - |
| Problemas detectados en la salida de campo.....   | - 38 - |

|  |      |
|--|------|
| Necesidades de intervención del Plan de Mejoras .....        | 38 - |
| 4.4 Proyectos de Implementación .....                        | 41 - |
| PROYECTO 1: PROMOCIÓN TURÍSTICA.....                         | 41 - |
| PROYECTO 2: CAPACITACIONES .....                             | 43 - |
| PROYECTO 3: SENALÉTICA .....                                 | 45 - |
| 4.5 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....                     | 46 - |
| PROPUESTA .....  | 47 - |
| 4.6 FACILIDADES TURÍSTICAS.....                              | 47 - |
| 4.7 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN.....                             | 47 - |
| 4.8 PROMOCIÓN TURÍSTICA .....                                | 47 - |
| 4.9 FORMACIÓN PARA PROVEEDORES DE SERVICIOS TURISTICOS ..... | 48 - |
| Conclusiones .....   | 49 - |
| Recomendaciones .....  | 50 - |

## Índice de Tablas

|  |        |
|--|--------|
| Tabla 1: FODA .....  | - 26 - |
| Tabla 2: Necesidades de Intervención del Plan de Mejoras ..... | - 39 - |
| Tabla 3: Promoción Turística .....                             | - 39 - |
| Tabla 4: Desarrollo de capacidades de talento humano .....     | - 40 - |
| Tabla 5: Proyecto de promoción turística .....                 | - 41 - |
| Tabla 6: Capacitaciones .....                                  | - 43 - |
| Tabla 7: Señalética .....                                      | - 45 - |
| Tabla 8: Costo total de los proyectos de implementación.....   | - 46 - |

## Índice de Figuras

|   |        |
|---|--------|
| Figura 1 Porcentaje de Personas Pobres.....                         | - 24 - |
| Figura 2 Recuento de Género .....                                   | - 32 - |
| Figura 3 Habitantes de Manabí que conocen Junín.....                | - 33 - |
| Figura 5 Disposición para viajar a Junín.....                       | - 33 - |
| Figura 6 Frecuencia para realizar turismo de aventura .....         | - 34 - |
| Figura 7 Gasto promedio para realizar un viaje dentro del país..... | - 35 - |
| Figura 8 Señalética a implementarse.....                            | 55     |
| Figura 9 Señalética .....   | 56     |
| Figura 10 Foto de cascadas .....                                    | 56     |
| Figura 11 Foto de cascadas .....                                    | 57     |
| Figura 12 Actividades en cascadas.....                              | 57     |
| Figura 13 Senderos .....  | 58     |
| Figura 14 Vegetación .....  | 58     |
| Figura 15 Señal de caminata .....                                   | 59     |
| Figura 16 Señales para senderos .....                               | 59     |
| Figura 17 Elaboración de Bizcochuelo .....                          | 60     |
| Figura 18 Cocción de Bizcochuelo .....                              | 60     |
| Figura 19 Procesamiento de la caña de azúcar.....                   | 61     |

## **Resumen**

Junín es un cantón de la provincia de Manabí, tiene una extensión de 246 kilómetros cuadrados representando el 1,3% del territorio geográfico de Manabí. Sus principales actividades son la agricultura, ganadería, avicultura y venta de dulces propios de Junín, elementos que aportan al desarrollo económico de Junín. A través del diagnóstico realizado se puede demostrar que el cantón Junín no cuenta con la infraestructura e implementos turísticos para ofrecer un servicio de calidad debido a la falta de apoyo por parte de empresas públicas y privadas, así como un proyecto de mejoramiento turístico para que sea un lugar accesible para realizar turismo. Dentro del estudio que se llevó a cabo, la comunidad está interesada por involucrarse y desarrollar actividades que atraigan el turismo a su cantón.

De igual manera en el estudio realizado se reflejó que los turistas nacionales en este caso habitantes de Manabí están interesados en conocer y realizar actividades en el cantón y muestran curiosidad para los que no conocen el lugar. Al analizar las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades se pudo observar las fallas que tiene la comunidad que viven en Junín y sus puntos a favor para poder manejarlo y lograr ser un producto turístico preferido en el país tanto para locales y extranjeros.

El objetivo del proyecto es realizar una propuesta de plan de desarrollo turístico para a partir de las falencias y recursos identificados, proponer acciones que oriente las actividades turísticas en Junín.

**Palabras Claves:** Desarrollo económico, Producto Turístico, Turismo de Aventura, Gastronomía, Cantón Junín.

## **Abstract**

Junín is a town's province in Manabí, has an area of 246 square kilometers representing 1.3% of the geographical territory of Manabí. Its main activities are agriculture, livestock, poultry and the sale of Junin's candies, elements that contribute to the economic development of Junín. Through the diagnosis made it can be shown that the canton Junín does not have the infrastructure and tourist facilities to offer a quality service due to the lack of support from public and private companies, as well as a tourism improvement project to be An accessible place for tourism. Within the study that was carried out, the community is interested in getting involved and developing activities that attract tourism to its town.

Likewise in the study carried out it was reflected that the national tourists in this case inhabitants of Manabí are interested in knowing and performing activities in the town and show curiosity for those who do not know the place. In analyzing the strengths, threats, weaknesses and opportunities, it was possible to observe the failures of the community living in Junín and its points in favor to be able to manage it and to become a favorite tourist product in the country for both locals and foreigners.

The objective of the project is to make a proposal for a tourism development plan based on the identified shortcomings and resources, proposing actions to guide tourism activities in Junín.

**Keywords:** Economic development, Tourist product, Adventure tourism, Gastronomy, Junín's Town

## **Introducción**

Actualmente el turismo es una de las principales fuentes de ingreso económico en el país, según las estadísticas del Ministerio de Turismo (2016), ocupa el tercer lugar dentro de las exportaciones no petroleras del país. El Ministerio de Turismo junto al gobierno e instituciones privadas se han encargado de promocionar internacionalmente al país con la campaña “All you need is Ecuador”, en los últimos años, con lo cual se esperaba que aumente la llegada de turistas e incrementar los ingresos económicos al país.

Constantemente Ecuador invierte en promoción para atraer turistas, pero es necesario también que la calidad de servicio, seguridad, restauración, infraestructura, alojamiento, transporte, así como el desarrollo de nuevos productos cumpla con los estándares y expectativas de los visitantes que se desplazan para conocer y consumir lo que Ecuador promociona.

Aunque el gobierno ha puesto de su parte para la mejora del país turísticamente y con la promoción de la misma, aún existen lugares que no han tenido el desarrollo adecuado, sin embargo, poseen recursos naturales y humanos que pueden ser aprovechados, este es el caso del cantón Junín, que por su ubicación geográfica posee una biodiversidad extensa (Carreño, 2012). Se escogió el cantón Junín para proponer una nueva alternativa de destino cultural, naturaleza, aventura y gastronómico. Con el proyecto se propone el desarrollo de la comunidad y un aumento económico generado por los visitantes, preservando su ecosistema y medio ambiente sin daños a la biodiversidad.

Sin embargo, actualmente existen cambios en las preferencias de turistas que buscan nuevas formas de experimentar y enriquecer su espíritu de viajar. Por ese motivo, este trabajo pretende resaltar lugares no conocidos y en los que se pueden realizar diversas actividades turísticas. Si bien existe un alto número de viajeros que se desplazan a destinos tradicionales como son el de sol y playa creando saturación en la misma, es un detonante más para dar paso a descubrir nuevos sitios que despierten el interés de los turistas. En base al surgimiento del turismo de aventura se ha manifestado un nuevo consumidor de productos turísticos en la búsqueda de experiencias únicas al

visitar espacios de recreación y aventura que cada vez son más concurridos. Por ese motivo, la zona de estudio a desarrollar turísticamente será Junín, ubicado en el cantón Junín, provincia de Manabí. En donde se dará a conocer sus múltiples atractivos. De esta manera se busca potencializar y dar un valor agregado a los recursos con los que cuenta el Cantón Junín.

## ANTECEDENTES

Junín se cantonizó el 08 de noviembre de 1952. Este pertenece a la provincia de Manabí que es considerada la tercera más poblada del Ecuador (INEC,2010). Cuenta con 18,942 habitantes y representa el 1,3% del territorio de la provincia de Manabí. Tiene una extensión de 246 kilómetros cuadrados, limita al norte con los cantones Tosagua y Bolívar, al sur con el cantón Portoviejo, al este con el cantón Bolívar y al oeste con los cantones Tosagua, Rocafuerte y Portoviejo. Junín antes era conocido con el nombre “Palmares de la Mosca”. Este era parroquia de Rocafuerte. El 28 de octubre de 1883 el General Eloy Alfaro ganó la batalla de convertir a Junín en cantón independiente, cuenta con una sola parroquia que es llamada Junín la cual es la cabecera cantonal (Loor, 2007).

Las Cuevas del Diablo es el principal atractivo natural que tiene el cantón. Se encuentra a cuarenta minutos de la cabecera cantonal en el Jinque. Es un peñasco de aproximadamente 20 metros en el cual dentro de las cuevas puede encontrar siete divisiones donde se encuentran murciélagos que es una atracción para los visitantes de la zona y sus moradores (Viajandox, 2008).

Las actividades principales de ingresos económicos de Junín se basan en la elaboración de aguardiente y raspadura debida la producción de caña de azúcar que tiene la zona y alta cantidad de alcohol. Todos sus productos se basan en la producción interna de la zona. Entre sus otros productos se encuentra en café, el cacao y otros derivados (González, 2001).

Junín también se caracteriza por sus dulces artesanales. Las personas viajan a Junín para comprar y llevar a las otras ciudades a comercializarlos o para el consumo propio. Entre los dulces más comunes están el bizcochuelo, rosquillas, huevos moyos, coquitos, galletas de almidón, natilla, rompopo, entre otros.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Junín se encuentra ubicado a cuarenta minutos de Portoviejo, capital de Manabí. Es un lugar con deficiente inversión y un limitado desarrollo de la comunidad. El cantón no es muy conocido a nivel nacional.

Su ubicación geográfica le aporta favorablemente a la posesión de recursos naturales y culturales como sus ríos, cascadas, cuevas, cerros, bosques, balnearios, cementerio y casas patrimoniales. Se pueden realizar excursiones en todas sus áreas. Junín cuenta con un bosque llamado “Siete Iglesias” el cual circunda las Cuevas del Diablo, es un bosque transicional de seco a húmedo, se encuentra aún en estado de conservación donde se pueden encontrar desde especies madereras de gran talla, arcilla y monos aulladores (Viajando, 2008).

Las principales actividades de Junín son la avicultura, agricultura y ganadería. Una gran parte de la población se dedica a la elaboración de productos derivados o trabajos fuera del cantón. Existe limitada cantidad de planta turística y sus vías de acceso son de primer orden y nula señalización. (Solorzano, 2015)

Las cifras del Boletín de Turismo Interno (2015) muestra que a los turistas nacionales los motiva las visitas a familiares y amigos con un 47%, recreación y ocio 32%, otros 16% y religión 5%.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Ante los problemas mencionados anteriormente, se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera una propuesta de desarrollo para el cantón Junín en Manabí, permitirá que sea considerada como una futura potencia turística para ser vista por turistas nacionales y extranjeros?

## **JUSTIFICACIÓN**

El turismo en el Ecuador se considera como un recurso renovable, con un manejo correcto de la conservación y protección de los recursos naturales, artificiales y humanos que no cause impactos negativos al medio ambiente se puede potencializarlo y comercializarlo internacionalmente como destino turístico, lo cual influye positivamente en la economía del país y mejora la calidad de vida de sus habitantes. (CAPTUR, 2014)

Ubicar a Ecuador como un destino turístico de aventura es una de las principales metas que desea lograr el Ministerio de Turismo. Según cifras mundiales el turismo de aventura genera 263 mil millones de dólares y se estima que un turista promedio gasta alrededor de 3 mil dólares en su viaje. En Ecuador hay un inmenso potencial para la realización de actividades turísticas de naturaleza y aventura, segmentos que van en aumento por las particularidades de la experiencia.

El desarrollo del turismo de aventura entorno a los diversos atractivos que el país posee, es una oportunidad para el cantón Junín, ya que dinamizaría la economía local con el desarrollo de servicios que esto implica, adicional al encadenamiento productivo que tradicionalmente se le atribuye a la actividad. La llegada de extranjeros al país podría considerar a Junín en su itinerario de viajes por la oferta de productos que este cantón pudiese desarrollar entorno a sus recursos naturales y culturales.

## **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar una propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí a través de la que se diversifiquen e incrementen los ingresos económicos de sus habitantes.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

-Realizar el diagnóstico de Junín para conocer los recursos con los que cuenta, para ser orientado como posible espacio de esparcimiento para los habitantes de Manabí.

-Analizar la demanda turística de Junín.

- Elaborar una propuesta de plan de desarrollo turístico de Junín como complemento a la oferta turística de Manabí.

# CAPITULO I

## FUNDAMENTACION TEORICA

### 1.1 Marco Teórico

De acuerdo a la OMT: “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su residencia habitual por motivos personales o profesionales (2011).

Estas personas se denominan visitantes que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.” (Organización Mundial del Turismo, 2011)

El turismo es uno de los sectores que más han crecido en las últimas décadas, demostrándose la necesidad de planificar su desarrollo para poder beneficiar equitativamente y de manera constante a las poblaciones asentadas en los territorios donde se practica la actividad.

Como toda actividad productiva el desarrollo desorganizado del turismo se ha visto inmerso en una serie de impactos negativos, tomando en cuenta la creciente presión sobre la tierra, es por ellos que profesionales y expertos en la materia han creado lineamientos que permitan realizar turismo de una manera más responsable y consciente.

El Ecuador ha establecido que el turismo es una política de estado y ha venido trabajando desde el año 2012 en procurar que se incorporen prácticas conscientes en todos los aspectos de la actividad para alcanzar un desarrollo turístico respetuoso en el ámbito medioambiental, económico, cultural que brinde una experiencia al turista y que cause un mínimo impacto en la comunidad y sus recursos.

Se necesita una metodología para poder potencializar las fortalezas del área a intervenir y disminuir posibles amenazas y debilidades, para antes y después, es decir que pueda existir una diferencia luego de la aplicación de estrategias y resultados en un destino en particular.

La ubicación geográfica del Ecuador ha motivado a que muchos inversionistas y empresarios apunten al país. El turismo se encuentra entre los primeros rubros no petroleros más importantes generando divisas al país. Sus ciudades principales tienen distintos tipos de servicios junto con grandes cadenas hoteleras, infraestructura y tecnología. El desarrollo de actividades turísticas en el país incentivaría el crecimiento y movimiento económico en el país y así se crearían empleos en el país y disminuirían los porcentajes de pobreza. Por parte del gobierno tomando las acciones pertinentes para preservar el ambiente y creando espacios para la participación de organismos estatales y privados. En el marco teórico que se presenta a continuación se estudiarán diversas teorías que son las bases para la investigación y desarrollo turístico del cantón.

### **1.1.1 Teoría del desarrollo**

El desarrollo sostenible propone que la calidad del medio ambiente mejora el crecimiento económico de distintas maneras, entre ellas se encuentran: creación de nuevos empleos en el sector medioambiental, mejorando la salud de las personas y creando fuentes de empleo en sectores dedicados a combatir la contaminación. Según Garay en 1998 indica que la sostenibilidad se consideraba el ambiente y las condiciones suficientes para lograr que la economía tuviera un orden de crecimiento dinámico que a través del tiempo pudiera retroalimentarse para asegurar una tasa de crecimiento de mediano y largo plazo perdurable. El desarrollo de la utilización de recursos como indicadores de desarrollo no basta, por tal motivo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1997) indica que: “El avance hacia un futuro global sostenible es demasiado lento, falta un sentido de urgencia nacional e internacional y los fondos de la voluntad política son insuficientes”. La sostenibilidad no debe cambiar los modelos económicos sino complementarlos, es por ello que la implementación de este concepto son los programas y políticas vigentes las que necesitan tener un cambio en su enfoque. De acuerdo con Artaraz (2001), La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita cuando se demostró que el crecimiento económico es insostenible “Si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no solo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para incrementar la competitividad y eficacia en el mercado mundial” (p1). Hace algunos años el problema medioambiental

era vinculado con la ecología aun así ha trascendido más allá de eso al vincularse con otras ciencias como la economía, sociología entre otras, razón por la cual se distingue con mayor frecuencia al momento de hacer estrategias de desarrollo de cualquier tipo. En su estudio, Brundtland (1987), afirma que: El ambiente y el desarrollo o son retos separables. El progreso humano siempre ha dependido de nuestra ingenuidad técnica y la capacidad de colaboración. La sostenibilidad se define entre la educación, la participación pública, el desarrollo institucional y el refuerzo de las leyes, todos estos dirigidos a satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin involucrar las oportunidades del futuro para atender sus propias necesidades (p.122). De acuerdo con García (2003), el ser humano también forma parte del orden natural, significa que la especie humana no tiene segmento ecológico, la adaptación humana no se realiza por medio de transformaciones orgánicas sino a través de un programa instrumental complejo y creciente que llamamos cultura (p.203). Cabe recalcar que es fundamental dicho concepto, para una buena aplicación a la teoría a lo largo de una propuesta de intervención de desarrollo turístico con el fin de favorecer a los involucrados en la actualidad y a futuras generaciones en la provincia en general.

### **1.1.2 Teoría general de los sistemas**

El grupo de elementos que interactúan entre sí, con o sin el medio que los rodea, suele ser conocido como sistema. Por lo tanto dicho concepto surge de forma decidida a partir de los años cuarenta del siglo XX, en el cual la dificultad de los procesos y el avance de las ciencias demandan una estructura de conocimiento más ambiciosa. Es así como el pensamiento de sistemas y su desarrollo va de la mano con otras teorías que tratan de multiplicar la complejidad actual del conocimiento y al momento de aplicarlo a la ecología se transforma en un modelo fuerte que es suficientemente aplicable a todos los sistemas independientemente de cualquiera que sea su naturaleza de sus aspectos y del nivel de organización. A partir de los años XX, desde el crecimiento de la investigación aplicada, se muestran diversas teorías, de las cuales la mayor parte fueron desarrolladas e impulsadas por científicos de física y matemáticas. De acuerdo a Von Bertalanffy (1968) existe una postura general hacia una unificación entre las ciencias naturales y sociales, la cual parece centrarse en la probabilidad de ser

un medio importante para dirigirse a la teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia. (Citado por Álvarez, 2008). Por lo tanto propone la comprensión de la realidad como un todo combinado por relaciones entre los elementos que lo componen. Por tal razón Álvarez (2008) propone que el concepto de sistemas ha llegado a ser entendido a través de dos enfoques como el de constitución que divide como sistemas físicos o abstractos, en el cual el resultado puede describirse cualitativamente y debido a su naturaleza pueden ser abiertos o cerrados, los primeros no son se vinculan por su medio externo, a diferencia de los abiertos que muestran vinculación con el medio, siendo así moldeable. Debido a esto Molina (2000) implanta que el turismo forma parte de un sistema llamado sistema turístico, el cual lo considera abierto, al insertarse en un entorno social, ambiental, político y económico, suministrando de esta manera una base para la práctica de un turismo sostenible y responsable.

A raíz de aquellos Ricaurte (2009), plantea un modelo de sistema turístico considerando la realidad ecuatoriana integrado por seis elementos a los que llaman subsistemas, que agrupan a todos los actores sociales del turismo, así como a los atractivos, servicios turísticos y básicos que son necesarios para el funcionamiento de la actividad. Adicional la nomenclatura y componentes de cada subsistema que han sido adaptados de los originales de Sergio Molina para actualizarlos con las nuevas tendencias de desarrollo de la actividad y con base en los parámetros de la Organización Mundial de Turismo, la Ley de Turismo del Ecuador y el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (MINTUR, 2007, P.16). Para la aceptación de la propuesta de intervención turística, esta teoría debe ser tomada en cuenta debido a que resalta la importancia de la interacción constante de todos los organismos que representan cada elemento del sistema turístico, los mismos que anteriormente fueron mencionados, así como su necesaria participación para obtener lo propuesto.

### **1.1.3 Teoría del Bienestar**

El nivel de vida de las personas que conforman la sociedad es medida según su nivel de satisfacción que se logra alcanzar, transformándose en el nivel de bienestar de los mismos, el cual es muy subjetiva su medición, ya que variará de la percepción del individuo. Por tal motivo, la participación del Estado como de los individuos en la

sociedad es de gran relevancia al depender el uno del otro para lograr el nivel de bienestar, debido al papel que juega el Estado es de administrador de las políticas fiscales que garantizan los derechos de los individuos sin distinción alguna y de las políticas de bienestar. Fundamentado en esto Weber (1944) explica lo siguiente: El Estado moderno es una asociación obligatoria, la cual ordena la dominación. Ha sido atinado el buscar monopolizar el uso legítimo de la fuerza física como una herramienta de dominación en el territorio. El estado ha combinado los medios materiales de organización en las manos de sus líderes (9. 1050). De acuerdo a esto Weber (1944) demuestra que el Estado al realizar la función de regulador del orden social y de la actividad económica, actuando a través de principios y leyes, esto le faculta a lograr el desarrollo de la capacidad de la creación para lograr el bienestar, en decir la implementación de estrategias de desarrollo humano para las mejoras indicadas en el nivel de vida de los habitantes. Así mismo que las dos teorías mencionadas anteriormente, esta es prescindible para la realización de la propuesta de intervención turística, ya que al resaltar que todo consiste en la inclusión de las personas del sitio en el desarrollo e implementación de la misma, quiere decir que no se debe ignorar a la comunidad, la cual sería el actor primordial en beneficiarse de la actividad turística al lograr con su participación el nivel de bienestar esperado.

## **1.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Satisfacción:** es una sensación de placer o de decepción que resulta de comparar la experiencia del producto con las expectativas de beneficios previos. Si los resultados son inferiores a las expectativas, el cliente queda insatisfecho (Kotler & Keller, 2009, p. 144).

**Turismo Sostenible:** El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo, 2007).

**Servicios:** Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de consumo, facilita el intercambio de productos o activos

financieros. No pueden ser objeto de comercio separado de su producción. En el momento de concluir su producción, deben haber sido proporcionados a los consumidores (Organización Mundial del Turismo, 2007).

**Entorno Habitual:** Se define como la zona geográfica en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales (Organización Mundial del Turismo, 2007).

**Turismo Interno:** El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (Organización Mundial del Turismo, 2007).

**Oferta Turística:** La oferta turística es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientación a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado (Mincetur, 2014).

**Demanda Turística:** Se define de un modo semejante a cualquier otro tipo de demanda, aunque tiene características que la diferencian de la demanda de aquellos otros bienes o servicios no turísticos, las cuales deben sestar en cuenta para no caer en simplificaciones y evitar errores futuros de planificación que de producen por el hecho de obviarlas (Martínez & Domínguez, 2000).

**Turismo de Aventura:** Es un tipo de turismo en la que la persona se involucra en excursiones naturales, físicas y que sacan al individuo de su zona de confort.

**Ecoturismo:** Turismo de aventura suave donde el turista explora zonas naturales poco desarrolladas y sensibles culturalmente. Tienen un fin ecológico.

**Etnoturismo:** Turismo de aventura en el cual se ubica a personas a que interactúen con otras culturas diversas en el mundo, contempla amplios recorridos en lugares poco desarrollados y con altos riesgos.

**Percepción del servicio:** Es una función mental que permite al organismo, a través de los sentidos recibir y elaborar las informaciones provenientes del exterior y convertirlas en totalidades organizadas y dotadas de significado para el sujeto (Rivera, Arellano & Molero, 2013, p.95)

**Turismo consciente:** Es un concepto promovido en Ecuador, es una experiencia de vida transformadora que genera un crecimiento personal que nos convierte en mejores seres humanos.

**Turismo rural:** Actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades o fuera del casco urbano

### **1.3 MARCO REFERENCIAL**

Se puede decir que la práctica de turismo sostenible va en incremento gracias a las herramientas y metodologías que se aplican en la actualidad, por ello es más sencillo encontrar ejemplos que vayan acorde a lo especificado y que reúnan características que formen parte del diagnóstico turístico.

En referencia se obtuvo el caso de Gobierno de Chile quienes por medio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ha desarrollado proyectos y programas para un tipo de turismo sostenible y sustentable en regiones como de Antofagasta, Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Araucanía, Los Lagos y Magallanes, el cual garantiza al visitante que el servicio turístico cumpla con criterios de sustentabilidad en los ámbitos medioambiental, económico y socio-cultural.

El gobierno Chileno tiene tres objetivos planteados para las zonas mencionadas, que son: potenciar el turismo, captar nuevos mercados, y reducir la estacionalidad del turismo en lugares más conocidos. Es así que por medio de esta iniciativa han creado nuevos productos, desarrollando ofertas turísticas y fortaleciendo la institucionalidad. Lo cual ha sido beneficioso para el país en cuestión de destinos y mejoras de su población.

Aplicado a la realidad del destino de Junín, que es considerado un diamante en bruto ya que cuenta con los recursos necesarios que debe tener para surgir y promover la oferta turística en el país; lo que se busca es proponer un desarrollo turístico integral que no solo se enfoque en la difusión del atractivo natural, sino todo el contexto que conlleva el recurso humano, que son los impulsores del turismo local en el mejor de los casos.

En el caso de Brasil, son referencia mundial en ecoturismo y turismo de aventura, se enfocan en llegar a segmentos específicos que son potencias en turismo mundialmente como España a los cuales tienen para ofrecerles turismo de sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura. Dentro del mismo país, Brasil en Itacaré (Bahia) está ubicado únicamente como turismo de sol y playa. Con respecto a ecoturismo tienen para ofrecer las Cataratas de Iguazú, Sao Paulo y Recife las cuales representan la diversidad de cultura y gastronomía.

Como estrategia turística tienen un evento de nivel internacional que son las fiestas juninas de San Juan, este une la cultura, la gastronomía, el folclore, el sol y la playa.

Según el Embratur (Instituto Brasileño de Turismo) prefieren trabajar con países prioritarios, entre ellos esta Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, entre otros, los cuales son objetivo para ellos y se realizó un estudio de coste-beneficio, conectividad aérea y priorizando destinos y operadores estos han sido escogidos para su público meta lo cual han logrado en diferentes ferias mundiales tales como Fitur.

El Embratur junto con el Ministerio de Turismo han trabajado en conjunto para el desarrollo de 12 nuevos destinos dentro de Brasil dando la oportunidad al turista de viajar hasta 200km alrededor de la ciudades sedes.

Brasil se vio beneficiado del turismo en términos económicos, así como imagen mundial luego de los megos eventos que realizaron, esto obligo a mejorar la infraestructura con aeropuertos, centros de convenciones, entre otros.

Colombia según la revista de viajes Rough Guides ubica al país como el segundo de los diez mejores destinos para turismo de naturales y/o aventura en el 2016, siendo el único de Suramérica que aparece en la lista. Este país explota su zona cafetera por la que es mundialmente es reconocido, destacan las ruinas en la Ciudad Perdida en Magdalena, el Mar Caribe, conocer las tumbas de Tierradentro o realizar deportes extremos en San Gil. La Viceministra de turismo en conjunto con la cancillería se han encargado de difundir a otros países que Colombia ahora es un lugar distinto y se bajen los índices del travel warning que hacían referencia a Colombia. Este ha tenido reconocimiento de grandes personalidades como mejor lugar turístico, a partir de toda la campaña realizada, Colombia es una potencia turística y se generan grandes ingresos por ese medio.

#### **1.4 MARCO LEGAL**

##### **CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

##### **RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

##### **Cultura**

**Art. 377.-** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los

pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

**Art. 383.-** Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

## Capítulo segundo

### Biodiversidad y recursos naturales Sección primera Naturaleza y ambiente

**Art. 395.-** La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

## Sección segunda

### Biodiversidad

**Art. 400.-** El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

## Capítulo sexto

### Derechos de libertad

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

2. Derecho a una vida digna que asegure salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios en base al Acuerdo Ministerial 16. Registro Oficial 154 de 19-mar-2010

## **Capítulo II:**

**Art. 6.-** Del Ministerio de Turismo.- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

**Art. 7.-** Prestación directa.- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios.

## Capítulo V: Sobre el Patrimonio

**Art. 15.- Oferta Turística.-** Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

**Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.-** La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

**Art. 18.- Exclusividad.-** Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad. (Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios).

### Plan Nacional del Buen Vivir

8.1 Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.

8.1.a. Priorizar la asignación de recursos públicos bajo criterios de satisfacción de necesidades, generación de capacidades y oportunidades, y acumulación de capital en sectores productivos generadores de valor

### LEY DE TURISMO

Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic-2002. Última modificación: 06-may-2008.

Estado: Vigente

**Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**Art. 9.-** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

**Art. 11.-** Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

**Art. 19.-** El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría.

**Art. 27.-** Las personas naturales o las sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previo el informe favorable del Ministerio de Turismo, tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves aéreas, acuáticas, vehículos y automotores para el transporte de turistas nacionales o extranjeros, por un periodo, de diez años para la primera categoría y cinco años para la segunda categoría.

Este beneficio se concederá siempre y cuando no exista producción nacional, cuenten con licencia de funcionamiento vigente otorgada por la autoridad competente y se cumplan los requisitos del Reglamento Especial, que se dicte sobre la materia. Igual tratamiento tendrán las importaciones de equipos, materiales de construcción y decoración, maquinaria, activos de operación y otros instrumentos necesarios para la prestación de servicios turísticos determinados en esta Ley.

## COMITES DE TURISMO

Art. 38.-

El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado, tendrán las siguientes facultades: a) Recibir delegación del Ministerio de Turismo; b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación; c) Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción y d) Las demás que les asigne el Ministerio de Turismo. Los comités de turismo elegirán su secretario de turismo y funcionaran en base al reglamento que para este propósito se dictará.

Código orgánico de organización territorial, autónoma y descentralizada.

En el COOTAD los artículos que amparan el desarrollo de actividades turísticas dentro de los municipios entre sus artículos se encuentran:

### **Artículo 54, Literal a.**

Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

### **Artículo 54, Literal g.**

Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

## **Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador 2020 (PLANDETUR 2020)**

El Plandetur 2020 se encuentra conformado por 4 capítulos en los cuales en el capítulo 1 trata sobre la introducción, antecedentes, análisis, diagnóstico general del turismo en Ecuador, la visión y misión del Plandetur 2020, estrategias, objetivos y políticas de actuación, bases estratégicas del turismo en Ecuador la cual abarca proyectos o programas realizables en el país.

### **Capítulo I**

Contiene el esquema institucional de Plandetur 2020 donde se realiza una propuesta para gestionar el plan en el Mintur.

### **Capítulo II**

Abarca la planificación y gestión de los territorios y las líneas de productos turísticos del Ecuador en el cual se proponen los destinos potenciales en cada una de las regiones y productos turísticos.

### **Capítulo III**

Contiene la planificación y gestión de los territorios y líneas de productos turísticos del Ecuador donde se mencionan los destinos potenciales de cada región y productos turísticos.

### **Capítulo IV**

Incluye las medidas transversales donde mencionan el seguimiento, control y gestión de la sostenibilidad del Plandetur, en el que tienen por objetivo el prevenir o disminuir los impactos ambientales y sociales.

Entre los objetivos del Plandetur 2020 se encuentra:

- Crear un proceso que oriente la coordinación de los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para desarrollar el turismo

sostenible, basándose en los territorios que tienen y bajo los principios de equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

- Generar condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía en Ecuador que vele por mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.

- Agregar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión privada y pública.

Este es un plan donde participan los sectores privados, públicos y locales dentro del país con una visión para el 2020.

## **CAPITULO II**

### **Diagnóstico de Junín como posible espacio de esparcimiento para los habitantes de Manabí.**

#### **2.1 Análisis PESTA**

En la metodología escogida, se estudian cinco aspectos importantes los cuales son: políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales; esta herramienta sirve para medir todos los aspectos del macro entorno y como pueden influir de manera negativa o positiva y con esto reducir el impacto que este pueda lograr.

##### **Político**

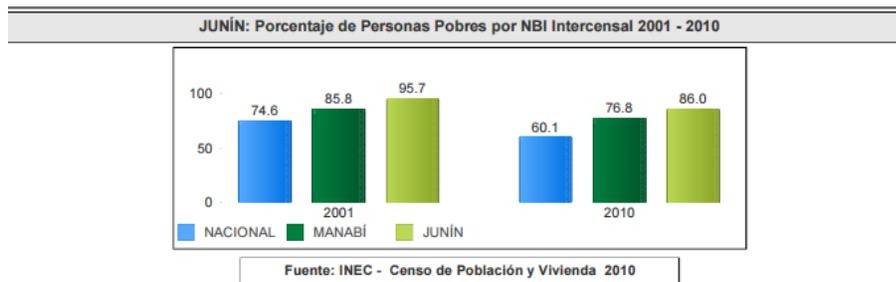
Este incluye factores como regulaciones y leyes que se rigen, en este caso sería el cantón Junín, ya sea a través de sus organismos correlacionados, municipios o la entidad máxima como es el Ministerio de Turismo. Este es el organismo encargado de levantar y actualizar las fichas de atractivos culturales y naturales, jerarquizando constantemente los principales atractivos de los cantones, donde se encuentran variedades de ecosistemas, bosques, entre otros. Las políticas y leyes del Ecuador promueven la equidad y respeto entre las diferentes culturas y etnias del país, lo que lleva a una mayor participación de los comuneros en la toma de decisiones, por lo que la actividad turística es considerada en los diferentes niveles de gobernanza como una alternativa para la dinamización de economías locales.

La Constitución de la República del Ecuador indica que: deben ser precauteladas las áreas naturales en todo momento, determinando la capacidad de carga del lugar y así preservar sus recursos. Basada en la entrevista realizada al Alcalde de Junín el Ing. Kleber Solórzano indicó que el ente regulador del cantón es el Municipio de Junín, en este cantón en los últimos años ha aumentado la llegada de turistas por las distintas actividades entre ellas de excursión y aventura que se pueden realizar en la zona. A pesar de ello en el cantón no se cuenta aún con un departamento de turismo, siendo la sociedad civil la que ha asumido la responsabilidad de desarrollar y promocionar la actividad turística dentro del cantón.

## Económico

Según el estudio del INEC, (2010) indica que; “La pobreza en el cantón Junín es de 1,5% con respecto a la provincia de Manabí”. La pobreza tiene un bajo porcentaje en la zona debido a que son pocos habitantes los que existen y se dedican a sus actividades como agricultura, ganadería, gastronomía y otros han emigrado a cantones más poblados en el cual encuentran más oportunidades.

En la actualidad Junín tiene una situación muy compleja, ya que no cuenta con la infraestructura para que los habitantes y turistas puedan realizar sus actividades, ya que aún hay vías de difícil acceso, servicios básicos aun decadentes, viviendas aun de caña u otros materiales no propicios, no cuenta con centros médicos ni profesionales para desempeñarlos, estos y otros factores afectan a la comunidad al no cumplir con los derechos del buen vivir que se establecen en la Constitución de la República del Ecuador (2008).



**Figura 1 Porcentaje de Personas Pobres**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

## Social

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Junín la mayoría de los habitantes que residen en el lugar se dedican a la agricultura y elaboración de productos a través de la caña de azúcar, sin embargo se requiere personal humano en actividades turísticas ya que cuenta con distintos atractivos aun por explotar. De acuerdo con el GAD de Junín, la llegada de los turistas ha incrementado a través de los últimos años, por lo tanto se busca desarrollar a Junín como un producto de excursionismo y aventura para satisfacer las necesidades de los futuros clientes.

### **Tecnológico**

Actualmente el cantón Junín cuenta con el uso de tecnología como teléfonos celulares, convencionales, computadoras e internet los cuales facilitan la comunicación, pero esta es limitada en la mayor parte debido a la baja señal.

### **Ambiental**

Es uno de los principales factores que determinan un producto para ofertar, si no existiera control y regulación en las zonas esto no sería posible. Actualmente se intenta proteger los atractivos naturales y culturales pero no hay suficiente apoyo económico por parte del gobierno para realizarlo. De acuerdo a la COOTAD, los GAD tienen la responsabilidad de velar por el uso responsable de los recursos naturales, que en el caso de Junín son parte del escenario para la realización de la mayoría de las actividades turísticas.

## 2.2 ANÁLISIS FODA

Se realizó un FODA para analizar la situación del cantón Junín y poder comprender que se puede proponer en base a las fortalezas y oportunidades, procurando minimizar algún impacto de tipo social, económico o ambiental al momento de implementar un proyecto de desarrollo turístico.

**Tabla 1: FODA**

| FORTALEZAS  | OPORTUNIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee recursos naturales y culturales aun no intervenidos.</li> <li>• Diversidad de flora y fauna.</li> <li>• Gastronomía reconocida.</li> <li>• Oferta turística en crecimiento.</li> <li>• Decisión política a favor del turismo.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta demanda de turismo de aventura en Manabí</li> <li>• Predisposición de los pobladores del cantón Junín para capacitarse y recibir turistas.</li> <li>• Cercanía con la capital de la provincia.</li> </ul> |
| DEBILIDADES   | AMENAZAS  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente oferta hotelera en Junín.</li> <li>• Escaso personal para trabajar en planta turística.</li> <li>• Nula intervención de otras entidades públicas para desarrollar las necesidades turísticas.</li> <li>• Personal con nula capacitación.</li> <li>• Servicios no estandarizados.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclemencia de la naturaleza</li> <li>• Migración</li> <li>• La falta de preparación por parte de la población.</li> <li>• Crisis económica del país.</li> </ul>   |

## 2.3 DIAGNOSTICO GENERAL

Junín ocupa parte del territorio central de la provincia de Manabí, limita con los cantones de Portoviejo, Rocafuerte, Tosagua y Bolívar. Tiene una extensión de 246.4km cuadrados, está conformado por 47 comunidades. Tiene un clima tropical térmico seco de 24 grados centígrados y presenta dos estaciones que son invierno y verano.

El Municipio de Junín que es el ente regulador del cantón y su alcalde actualmente es el Ing. Klever Solórzano. Entre su oferta de servicios cuenta con 1 hotel llamado “Abigail”, en alimentación se encuentran 10 restaurantes, 2 fuentes de soda, 1 cantina y 5 kioscos de comida. En el área de esparcimiento cuenta con el balneario Sol y Agua las Piedras, La Quinta el Jardín, Cascadas Las Locitas Dos Bocas y canchas de deportes varios, en todos estos sitios se pueden realizar deportes extremos varios.

En otros servicios cuenta con 2 cajeros automáticos, no cuenta con agencias de viaje, ni operadoras turísticas, ni guías de turismo, pero dentro del Municipio de Junín se encuentra una persona que se encarga de dar información turística del cantón. En relación a la infraestructura vial, se puede acceder de manera terrestre, ya sea en bus, auto o caminando, se encuentra a 40 minutos de Portoviejo. Sus principales vías de acceso están adoquinadas y por áreas se encuentran asfaltadas. No existe señalización turística, ni vial. En la comunidad se utilizan transportes como buses, camionetas, taxis, bicicletas. Existe una pequeña terminal terrestre donde llegan buses de otros cantones.

En la población se tiene acceso a telefonía celular y móvil. Existe agua potable entubada, alcantarillado, se elimina la basura a través del carro recolector. Cuenta con energía eléctrica y la gasolinera más cercana se encuentra en un pueblo aledaño a 15 minutos. Existe un establecimiento de salud y 2 farmacias.

Las actividades principales del cantón son la agricultura, ganadería y venta de productos artesanales. El 30% de la población habla inglés. Todo el año reciben turistas para realizar diversas actividades.

## **CAPITULO III**

### **ANALISIS DE LA DEMANDA DE JUNÍN**

#### **3.3 MARCO METODOLÓGICO**

##### **Descriptivo**

Este proyecto es de carácter descriptivo debido a que se describen, evalúan y miden diversos aspectos como características, dimensiones o componentes de fenómeno.

##### **Enfoque investigación**

El trabajo a realizar será con un enfoque cuantitativo, ya que se basa en la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, además confiable en la medición numérica, el conteo y en algunos casos el uso de la estadística, para establecer con exactitud patrones de comportamiento dentro de una población. Según (Miguel, 1998, p. 63), el enfoque cuantitativo: “Es aquella que se dirige a recoger información objetivamente medible”. Se empleará este enfoque para el desarrollo del tema, puesto que se recolectarán datos y demás información, para conocer la importancia y necesidades existentes dentro del ámbito laboral, y determinar si es factible la creación de la empresa capacitadora.

##### **Método de Investigación**

Metódico: Implica que se debe elegir un camino sea en este caso, una encuesta, una entrevista o una observación.

##### **Técnicas de investigación**

Las técnicas que serán utilizadas en el proceso de la presente investigación son los siguientes:

## **Encuesta**

Se realizará una encuesta conformada por 10 preguntas que estarán dirigidas a los pobladores y propietarios de viviendas o negocios. Lo cual proporcionará información cuantitativa para determinar el nivel de aceptación de la nueva propuesta de turismo en el cantón Junín. La encuesta se diferencia de las otras técnicas de entrevista porque se realiza las mismas preguntas a todos los entrevistados, en el mismo orden y en una situación social similar. (Vidal, 2001).

## **Entrevista**

Esta técnica permite la observación de los entrevistados, la información proporcionada por lo tanto es doble: oral y no oral, al establecerse una relación interpersonal con el entrevistador y no estar limitado por el lenguaje, el sujeto tiende a dar mejor información que en los cuestionarios (Gaitan et al 1993). La entrevista estará dirigida a la autoridad del Cantón Junín, para conocer sus criterios o puntos de vista relacionados al ámbito turístico del Cantón Junín. (Anexos)

## **Instrumentos para la recolección de la información**

El presente proyecto se desarrollará a partir del análisis de fuentes de distinta naturaleza como entrevistas direccionadas a los actores involucrados, encuestas con preguntas claras y de fácil comprensión y la observación directa. Por tal motivo se utilizará un enfoque mixto debido a la información que se obtendrá con datos cualitativos y cuantitativos del lugar en cuestión. Una vez obtenida la información, ésta será procesada y representada en gráficos como ameriten los datos. Todo esto como base para la interpretación y el análisis de información recabada y determinación de conclusiones.

## **Tipo de muestreo**

El muestreo a utilizar es el probabilístico de tipo aleatorio estratificado, que consiste en considerar categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica (se puede estratificar, según la profesión, lugar de residencia, el sexo etc.). Lo que se pretende con este tipo de muestreo es

asegurarse de que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente en la muestra.

### **Población objeto de estudio**

Según Bernal (2006), la población es la totalidad de individuos que poseen similares características y sobre las que se desean hacer inferencia al momento de estudio, mientras que la muestra, es una parte escogida de la población, esta parte será de la cual se realizará la observación y la mediación de las variables de objeto de estudio.

Para el desarrollo de la investigación del trabajo de titulación, la población seleccionada para realizar las encuestas es la población económicamente activa de la provincia de Manabí.

## **3.4 DEMANDA TURISTICA**

### **Demanda real**

De acuerdo a la entrevista realizada al Alcalde de Junín, actualmente los turistas del cantón Junín son los pobladores de cantones aledaños y un bajo porcentaje de turistas extranjeros. Llegan visitantes de poblaciones aledañas como Portoviejo, Rocafuerte, Manta. Los rangos de edades varían según las actividades, visitantes de 20-35 años, quienes van a realizar turismo de aventura, ya sea ciclismo o actividades en cascadas en los meses de invierno; aquellas personas entre 30 y 50 años van a visitar a familiares. Existe también la llegada de grupos familiares, cuya motivación principal es la visita de los atractivos naturales. La mayoría de los visitantes permanecen todo el día en el cantón Junín para realizar las actividades de su preferencia y luego regresan a su población de hospedaje o residencia.

### **Demanda potencial**

La expectativa es lograr que crezca el porcentaje de turistas tanto locales como extranjeros. Incentivar a los turistas que llegan a otras poblaciones de Manabí a realizar turismo de aventura y concentrarlos en Junín.

Según datos estadísticos del Ministerio de Turismo (2012), los ecuatorianos en sus preferencias para realizar turismo dentro del país tienen a Manabí en el segundo lugar con un 15%. Por otra parte las llegadas de turistas extranjeros en el Ecuador en el año 2014, registran que el 23.79% de los visitantes son de Colombia, seguido de Estados Unidos con el 16.62% y países como España, Argentina, Canadá y Francia se recibieron menores porcentajes, todas estas nacionales demuestran interés en la práctica de experiencias asociadas a naturaleza, aventura, cultura entre otras.

### 3.5 CÁLCULO DE LA POBLACIÓN INFINITA

Para el cálculo de la población, se utilizó la fórmula para la población infinita del libro Metodología de la Investigación, de los autores Hernández et al. (2006).

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

| Z(Nivel de confianza): 95% =1,96 | Nivel de Confianza | Valor de Z |
|----------------------------------|--------------------|------------|
| E (Margen de error): 5% = 0,05   | 90%                | 1,64       |
| P:0,5                            | 95%                | 1,96       |
| Q:1-p=1-0,5=0,5                  | 99%                | 2,96       |

N=1369780

$$N = \frac{(1,96)^2 * 1369780 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 (1369780-1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{3,8416 * 1369780 * 0,5 * 0,5}{(0,0025) (1369779) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{3,8416 * 1369780 * 0,5 * 0,5}{(0,0025)(1369779) + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{1315536,71}{3424,45 + 0,9604}$$

$$N = \frac{1345536,71}{3425,41}$$

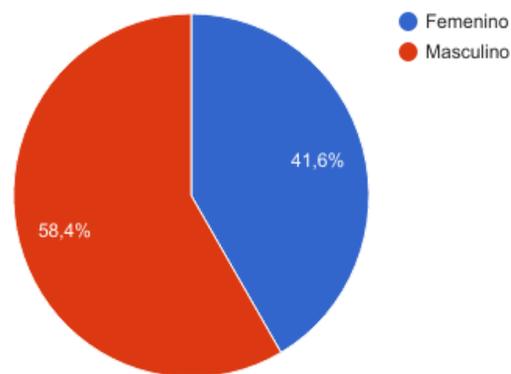
N= 392

La fórmula da como resultado 392, esto quiere decir que 392 es el número de personas que se deben encuestar. Se coordinó realizar las encuestas de la siguiente forma: 50% en Portoviejo debido a que se está enfocando a esta ciudad y el otro 50% al restante de la provincia de Manabí.

#### Análisis de la información

Una vez finalizada la recolección de los datos, se procedió al análisis de los mismos, el cual proviene de 392 encuestas que se realizaron en la provincia de Manabí. La información que se obtuvo se analizará a continuación con los respectivos gráficos.

**Recuento de Género**

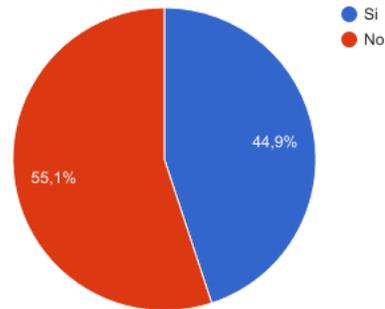


**Figura 2 Recuento de Género**

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica mostrada de género el 58.4% de la muestra pertenece al género masculino y el 41.6% al género femenino.

**Recuento de ¿Conoce usted el Cantón Junín ubicado a cuarenta minutos de la ciudad de Portoviejo?**

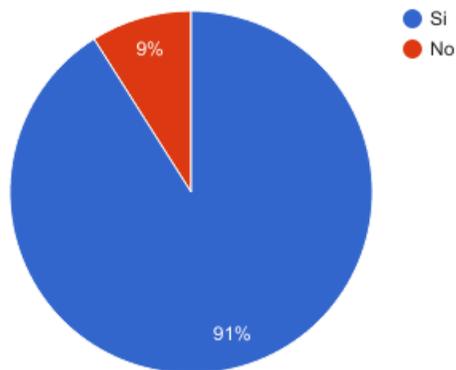


**Figura 3 Habitantes de Manabí que conocen Junín**

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica mostrada de los habitantes de Manabí el 55.1% no conocen Junín y el 44.9% si conoce este cantón, a pesar de ser parte de la misma provincia y encontrarse Junín en una posición céntrica.

**Recuento de ¿Estaría usted dispuesto a viajar 40 minutos a Junín?**



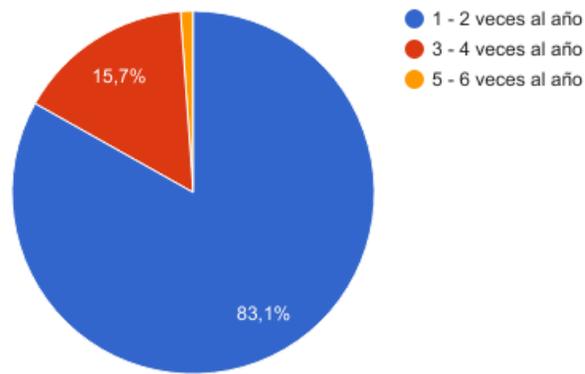
**Figura 4 Disposición para viajar a Junín**

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la gráfica mostrada de la predisposición de los habitantes de Manabí para viajar 40 minutos al cantón de Junín es del 91% está dispuesto a viajar versus a un 9% que no estaría dispuesto a realizar un desplazamiento hacia el cantón en

mención. Por ende no estarían en visitar y conocer la oferta turística que actualmente se ofrece en Junín.

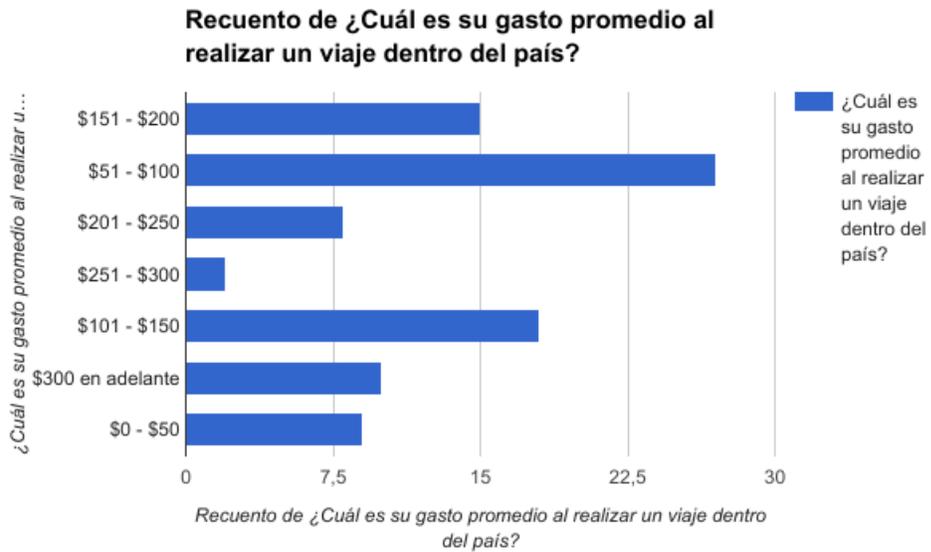
**Recuento de ¿Con que frecuencia usted realiza turismo de aventura?**



**Figura 5 Frecuencia para realizar turismo de aventura**

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo al gráfico mostrado los entrevistados el 83.1% realiza turismo de aventura de 1 a 2 veces por año, un 15.7% de que realizan este tipo de actividad entre 3 a 4 veces por año. Lo que puede garantizar que existirá un número importantes de habitantes de la provincia que verán en Junín un espacio de esparcimiento, principalmente para la práctica de actividades asociadas a aventura.



**Figura 6 Gasto promedio para realizar un viaje dentro del país**

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico 6, el 30.3% de los encuestados tiene un gasto promedio de entre \$51 a \$100 al realizar un viaje dentro del país. Monto que pudiese ser captado y redistribuido en el cantón Junín, una vez que se desarrolle una oferta que capte la atención de los manabitas.

## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE JUNÍN COMO COMPLEMENTO A LA OFERTA TURÍSTICA DE MANABÍ**

#### **4.1 Introducción**

Una vez que ya se ha concluido la etapa de recolección de información a través de las herramientas de recopilación de datos que se utilizaron, como la entrevista, encuestas y observación directa, se realiza la propuesta de desarrollo turístico tomando en cuenta los resultados obtenidos para poder incrementar el nivel turístico en Junín, provincia de Manabí como destino de excursionismo en el país.

Es importante dar a conocer que, de la información recopilada en la entrevista al Alcalde de Junín y miembros del municipio de Junín, se recalcó la falta de colaboración económica por parte del Gobierno Central y otras entidades públicas para con el cantón.

La gran mayoría de los propietarios de viviendas y establecimientos son nativos de Junín, ya sea personas mayores que aún conservan sus propiedades o los hijos de ellos que siguen con sus negocios y tradiciones.

#### **4.2 Justificación**

Se desea establecer un plan de desarrollo dentro del cantón, implementando distintas actividades y reforzando otras para dinamizar el ámbito turístico del lugar. Los habitantes de la zona están dispuestos a trabajar en un proyecto de mejora y aumento del turismo en el lugar por lo que se aprovecharía esta fortaleza para realizar una campaña de mantenimiento de los atractivos naturales y culturales para darle mayor valor al destino.

La implementación del plan mencionado beneficiaría tanto a los habitantes de la zona como a los turistas. Impulsaría el desarrollo turístico, económico y social del cantón de Junín. Brindaría al turista un nuevo destino el cual cumpla con lo que se requiere y con las expectativas de los turistas. Promover el turismo consciente y responsable para mejorar la calidad de vida de los residentes y la satisfacción de los

visitantes. Esto permitiría disfrutar de la naturaleza y sus actividades, conocer más sobre la cultura y tradiciones del país.

### **4.3 Objetivos del proyecto**

#### **Objetivo general:**

Construir un plan de desarrollo turístico para Junín, provincia de Manabí.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Levantar una línea base del cantón Junín, provincia de Manabí.
2. Establecer planes y proyectos que aporten a la solución de los problemas detectados en Junín, provincia de Manabí.

#### **Beneficiarios Directos e Indirectos del Plan**

Los beneficiarios directos son los habitantes del cantón Junín quienes dependiendo de sus habilidades o capacidades puedan incorporarse a la cadena productiva a través del desarrollo de emprendimientos asociados a turismo y de esta forma garantizar su desarrollo económico. Los beneficiarios indirectos son los turistas nacionales y en mayor porcentaje de Portoviejo a quienes va dirigido el proyecto, ya que podrán disponer de un espacio mejorado para la práctica de actividades asociadas al turismo y recreación; así como contar con la atención de personal capacitado con aptitudes y actitudes competentes. También se debe considerar como indirectos aquellos que no necesariamente serán proveedores de servicios turísticos, pero que desde su quehacer económico aportan al desarrollo del destino y garantizan la adecuada prestación del servicio por parte de los empresarios turísticos.

#### **Competencia**

- Ministerio de Turismo
- Dirección de Turismo del GAD Municipal de Junín
- ONG nacionales
- Empresa privada

## Líneas de Productos Turísticos

En la línea de productos que ofrece Junín basándose en análisis general del turismo según PLANDETUR (2020) en Ecuador se puede ofrecer:

- Circuitos generales
- Sol y playa
- Turismo cultural: patrimonios culturales y naturales, gastronomía, fiestas populares.
- Ecoturismo y turismo de naturaleza: Ríos, lagos, lagunas y cascadas, observación de flora y fauna.
- Turismo de deportes y aventura: Deportes terrestres, deportes fluviales.
- Agroturismo: Haciendas, fincas y plantaciones.

## Problemas detectados en la salida de campo

Una vez establecida la situación actual en la que se encuentra el cantón Junín en la provincia de Manabí los problemas detectados en el lugar son los siguientes:

- Personal poco capacitado
- Servicios no estandarizados
- Escasez de canales de distribución
- Escasa señalética

## Necesidades de intervención del Plan de Mejoras

Después de haber determinado los problemas encontrados en el cantón Junín en la provincia de Manabí, mediante la investigación de campo realizada, se implementará una solución para cada uno de ellos de acuerdo a las necesidades que se observaron en la visita.

**Tabla 2: Necesidades de Intervención del Plan de Mejoras**

| <b>PROBLEMAS</b>                          | <b>SOLUCIONES</b>   |
|---|---|
| <b>Personal poco capacitado</b>           | Capacitaciones en:<br>Hospitalidad<br>Servicio al cliente<br>Primeros auxilios<br>Promotores turísticos<br>Deportes extremos varios |
| <b>Turismo de Aventura no normado</b>     | Implementación regulada de actividades como:<br>Ciclismo<br>Senderismo<br>Camping<br>Canyoning                                      |
| <b>Escasez de canales de distribución</b> | Promoción turística a través de páginas web, redes sociales, folletería.  |
| <b>Escaza señalética</b>                  | Implementación de señalética  |

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 3: Promoción Turística**

| <b>PROMOCION TURISTICA</b> | <b>DESCRIPCION</b>   |
|----------------------------|--|
| <b>Promoción turística</b> | Promoción turística a través de páginas web, redes sociales, folletería. |

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 4: Desarrollo de capacidades de talento humano**

| <b>DESARROLLO DE CAPACIDADES DE TALENTO HUMANO</b> | <b>DESCRIPCION</b>                         |
|--|--|
| <b>Capacitación en Hospitalidad</b>                | Habitantes del cantón Junín                |
| <b>Capacitación en servicio al cliente</b>         | Habitantes del cantón Junín                |
| <b>Capacitación en primeros auxilios</b>           | Habitantes encargados de deportes extremos |
| <b>Capacitación como promotores turística</b>      | Habitantes del cantón Junín                |
| <b>Capacitación en deportes extremos varios</b>    | Habitantes encargados de deportes extremos |

**Fuente:** Elaboración propia

#### 4.4 Proyectos de Implementación

Tabla 5: Proyecto de promoción turística

| <b>PROYECTO 1: PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>  |
|---|
| <b>Programa:</b> Promoción Turística Consciente   |
| <b>Localización:</b> Página web, redes sociales y folletos  |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |
| Promocionar los atractivos y actividades que se pueden realizar en el cantón Junín en la provincia de Manabí.   |
| <b>Descripción del proyecto</b>   |
| <p>A través de una página web de Junín manejada por community manager contratado, se difundirá los productos y servicios con los que cuenta el cantón y que puedan darse a conocer a los turistas potenciales.</p> <p>La información con la que se dispondrá la página web será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Atractivos naturales</li><li>○ Atractivos culturales</li><li>○ Actividades</li><li>○ Hospedaje</li><li>○ Gastronomía</li><li>○ Rutas de acceso</li><li>○ Deportes a realizar</li></ul> <p>En conjunto con la página web se promocionará también a través de redes sociales como: Facebook, Twitter, Instagram.</p> <p>La folletería será entregada en agencias de viajes o ferias de turismo.</p> |

| <b>Costo de diseño e implementación</b> |                             |                       |                    |
|---|-----------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>Cantidad</b>                         | <b>Detalle</b>              | <b>Costo unitario</b> | <b>Costo total</b> |
| 1                                       | Diseño de página web        | \$400                 | \$400              |
| 3                                       | Mantenimiento de página web | \$70                  | \$210              |
| 3000                                    | Folletería                  | \$0.18                | \$540              |
| <b>TOTAL</b>                            |                             | <b>\$1150</b>         |                    |
| <b>Responsable de la ejecución</b>      |                             | Municipio de Junín    |                    |
| <b>Presupuesto referencial</b>          |                             | \$1150                |                    |
| <b>Plazo de ejecución:</b>              |                             | Inicio: 2017          |                    |
|   |                             | Fin: 2 meses          |                    |
| <b>Fuente:</b> Elaborado por la autora  |                             |                       |                    |

**Tabla 6: Capacitaciones**

| <b>PROYECTO 2: CAPACITACIONES</b>   |
|---|
| <b>Programa:</b> Capacitación al personal que ejerce en el área de turismo  |
| <b>Localización:</b> Personas que residen en el cantón de Junín.  |
| <b>Objetivos del proyecto</b>   |
| Fortalecer, desarrollar y mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía en atención al cliente y servicios varios por parte de los habitantes del cantón Junín.  |
| <b>Descripción del Proyecto</b>   |
| <p>Por medio de la capacitación se brindaran conocimientos operativos que contribuyan al desarrollo de prácticas en la atención al cliente y conocer nuevas formas de comunicación y trato con clientes.</p> <p>El contenido del curso será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad de servicio en la atención al cliente</li><li>• Hospitalidad</li><li>• Primeros auxilios</li><li>• Capacitación como promotores turísticos</li><li>• Deportes extremos</li></ul> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Material de trabajo</li><li>• Certificado de asistencia</li></ul> <p>Se capacitará a grupos de 15 personas por actividad, los cuales están más involucrados en la actividad turística.</p> |

| <b>Costo de diseño e implementación</b> |                |                        |                           |
|---|----------------|------------------------|---------------------------|
| <b>Cantidad</b>                         | <b>Detalle</b> | <b>Costo por grupo</b> | <b>Costo total</b>        |
| 5                                       | Capacitaciones | \$400                  | \$2000                    |
| 75                                      | Certificación  | \$12                   | \$900                     |
| <b>Total</b>                            |                | \$2900                 |                           |
| <b>Responsable de la ejecución</b>      |                | Ministerio de turismo  |                           |
| <b>Presupuesto referencial</b>          |                | \$2900                 |                           |
| <b>Plazo de ejecución</b>               |                | Inicio:                | 2017                      |
|   |                | Duración               | 3 días<br>7 horas diarias |
| <b>Fuente:</b> Elaborado por la autora  |                |                        |                           |

**Tabla 7: Señalética**

| <b>PROYECTO 3: SENALÉTICA</b>   |                          |                    |             |
|---|--------------------------|--------------------|-------------|
| <b>Programa:</b> Implementación de señalética   |                          |                    |             |
| <b>Localización:</b> Cantón Junín   |                          |                    |             |
| <b>Objetivo del proyecto</b>  |                          |                    |             |
| Guiar e informar mediante señalética a los turistas y habitantes del cantón para un fácil direccionamiento y ubicación en el lugar.   |                          |                    |             |
| <b>Descripción del proyecto</b>   |                          |                    |             |
| <p>El presente proyecto contempla la instalación de señalética para mejorar la guianza, orientación, precaución y organización del cantón.</p> <p>Se proyecta la colocación de señalética según su color y función, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Rojo: Prohibición, alerta o casos de emergencia.</li> <li>*Azul: Obligación, información e instrucción</li> <li>*Amarillo: Advertencia, delimitación, prevención.</li> <li>*Verde: Condición de seguridad, indica un destino.</li> </ul> |                          |                    |             |
| <b>Costo de implementación</b>  |                          |                    |             |
| Cantidad  | Detalle                  | Costo unitario     | Costo total |
| 1   | Estudios de localización | \$2500             | \$2500      |
| 80  | Señalética               | \$9                | \$720       |
| <b>Total</b>  |                          |                    | \$3220      |
| <b>Responsable de la ejecución</b>  |                          | Municipio de Junín |             |
| <b>Presupuesto referencial</b>  |                          | \$3220             |             |
| <b>Plazo de ejecución</b>   |                          | <b>Inicio:</b>     | 2017        |

|  |                  |       |
|--|------------------|-------|
|  | <b>Duración:</b> | 1 mes |
| <b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras |                  |       |

**Tabla 8: Costo total de los proyectos de implementación**

| <b>PROGRAMA</b>  | <b>PROYECTO</b>     | <b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b> |
|--|---------------------|--------------------------------|
| Promoción turística consciente                         | Promoción turística | \$1150                         |
| Capacitaciones a los que ejercen en el área de turismo | Capacitaciones      | \$2900                         |
| Implementación de señalética                           | Señalética          | \$3220                         |
| <b>PRESUPUESTO GENERAL</b>                             | <b>\$7270</b>       |                                |

**Fuente:** Elaboración propia

#### **4.5 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta está destinada a implementarse en el territorio de Junín, provincia de Manabí, en colaboración con sus habitantes.

## **PROPUESTA**

Incentivar la creación de micro-emprendimientos asociados a las actividades que se plantean. Entre las actividades a realizarse se encuentran el ciclismo, senderismo, recorrido de cascadas, producción y elaboración de productos típicos. Todas las actividades mencionadas serán estudiadas y acondicionadas por el Municipio de Junín para el desarrollo de la comunidad y su crecimiento económico en coordinación con el sector privado.

### **4.6 FACILIDADES TURÍSTICAS**

De acuerdo al estudio realizado a la demanda potencial a la cual se quiere dirigir la oferta del cantón Junín, se considera que las facilidades turísticas más importantes que deberían existir serían: Baterías sanitarias, parqueos, hoteles, restaurantes, cajeros, centros de información turística, entre otros.

### **4.7 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN**

Se propone implementar una estrategia de promoción que difunda las actividades más importantes de explotar, tales como: senderismo, ciclismo, camping y gastronomía los cuales permiten tener una visión amplia sobre las actividades que se pueden realizar en el cantón.

### **4.8 PROMOCIÓN TURÍSTICA**

En la actualidad es muy importante la promoción y difusión que se realice al destino a explotar. Tomando en cuenta los diferentes recursos posibles para acceder a la demanda potencial. La herramienta más utilizada en la actualidad por turistas para conocer un destino es el internet a través de redes sociales o páginas de digitales, lo que permite estar conectado de manera global y a bajos costos.

Existe una página de publicidad de Junín la cual desde el 2011 no se actualiza por lo tanto no ayuda a los posibles turistas a obtener información sobre el lugar. Por esta razón se plantea la contratación de community managers para la creación de

páginas web y redes sociales más utilizadas como Facebook, Twitter e Instagram, con la información del cantón como información de hospedaje, restaurantes, actividades a realizar, recorridos, prácticas de deportes extremos, camping, eventos, entre otros.

Una alternativa para dar a conocer el cantón es realizando campeonatos de ciclismo o ferias gastronómicas con el fin de que las personas conozcan que existen más opciones para realizar turismo en el país.

#### **4.9 FORMACIÓN PARA PROVEEDORES DE SERVICIOS TURISTICOS**

La capacitación y preparación del recurso humano es de suma importancia, ya que se busca el trabajo conjunto de la comunidad y del Gobierno Cantonal.

Para realizar un plan de capacitación de servicios turísticos para los habitantes de la zona es primordial que existan instituciones gubernamentales que busquen promover el desarrollo turístico dentro del cantón, en este caso sería el Ministerio de Turismo ya que en la actualidad cuenta con el Plan Nacional de Capacitación Turística, que de manera gratuita busca formar al sector turístico. También se deberá aprovechar la presencia de universidades en la provincia quienes a través de sus proyectos de vinculación pueden cooperar en la capacitación hacia los emprendedores y la concienciación a la población.

## **Conclusiones**

- El cantón Junín cuenta con los recursos y atractivos suficientes para desarrollarse como un elemento importante en la oferta de turismo, debido a sus actividades, costumbres y tradiciones lo cual lo hace llamativo a la vista del turista.

- Aunque el turismo en el cantón Junín no sea la principal actividad económica, la comunidad está predispuesta a prepararse y recibir capacitaciones con el fin de aumentar la visita de turistas nacionales y extranjeros, lo cual mejorará el nivel de vida de los habitantes del cantón debido al aumento de ingresos que el turismo pueda producirles directa o indirectamente.

- El cantón Junín tiene para ofrecer varios productos y servicios turísticos relacionados a sus tradiciones y actividades de aventura, pero también es importante que la comunidad complemente y los mejore para darle mayor valor y se vuelva en un referente de turismo en la Provincia de Manabí.

- El cantón Junín en la provincia de Manabí cuenta con actividades y tradiciones que pueden ganar crecimiento y desarrollo debido a sus características, pero para poder lograrlo es de vital importancia que las autoridades correspondientes realicen las actividades propuestas en este documento para mejorar las condiciones de la actividad turística y del cantón.

## **Recomendaciones**

- Se recomienda continuar conservando y aprovechando responsable y conscientemente los recursos existentes, siempre tomando en cuenta los principios de preservación del ambiente y cultura, mejorando de esta manera la calidad y estilo de vida de la población local.

- Se recomienda la realización de capacitaciones planteadas en este proyecto para potencializar las capacidades y servicios de los habitantes del cantón Junín, para que puedan emprender nuevas actividades económicas y sean micros emprendedores y mejoren sus niveles de vida.

- Se recomienda a los habitantes del cantón Junín asumir y comprometerse en la responsabilidad de nuevas ideas de cambio que encaminen a su cantón de manera equitativa y justa los ingresos que esta pueda ocasionarles.

- Se recomienda considerar la presente investigación e implementarla para obtener los resultados esperados.

## Listado de Referencias

- CAPTUR: Ministerio de Turismo del Ecuador. (Mayo de 2014). *Principales Indicadores de Turismo*. Obtenido de [http://www.captur.travel/web2011/estadisticas\\_turisticas/documents/2014MAY.pdf](http://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/documents/2014MAY.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Librería Cervantes Cia. Ltda. Biblioteca Jurídica.
- Medina, G. (2014) Medición de los factores incrementales que genera el riesgo tecnificado en los actores de la economía popular y solidaria de las comunidades El Beldaco, San Jacinto, Lodana-Adentro y camino nuevo, pertenecientes a la provincia de Manabí, (Tesis de grado previo a la obtención del Título de Magister en Economía agrícola y desarrollo sustentable). Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Agrícolas, Quito, Ecuador.
- Ley orgánica de contratación pública. (2014). Recuperado de: [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.espol.edu.ec%2Farchivo%2Ffile%2F246.doc&ei=j2brVNeVNpP\\_yQSKmIKYBg&usq=AFQjCNGUJXnKNHxdtGpiY25z0YTGIsnxA&bvm=bv.86475890,d.aWw](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.espol.edu.ec%2Farchivo%2Ffile%2F246.doc&ei=j2brVNeVNpP_yQSKmIKYBg&usq=AFQjCNGUJXnKNHxdtGpiY25z0YTGIsnxA&bvm=bv.86475890,d.aWw)
- Ley de turismo. (2014). Recuperado de: <http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaipagosto/BASELEGAL/LEY%20DE%20TURISMO.PDF>

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012). La experiencia turística en el Ecuador: Cifras esenciales de turismo interno y receptor. *Ecuador Ama la Vida* , 26.
- Coordinación General de Estadística e Investigación del Ministerio de Turismo del Ecuador. (2015). *Boletín Turismo Interno Ecuador*. Obtenido de [http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/BoletinesEstadisticos/TurismoInterno/Perfil\\_TurismoInterno.pdf](http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/BoletinesEstadisticos/TurismoInterno/Perfil_TurismoInterno.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Librería Cervantes Cia. Ltda. Biblioteca Jurídica.
- Ecuador Potencia Turística: Ministerio de Turismo del Ecuador. (Febrero de 2015). *Indicadores Coyunturales de Alojamiento*. Obtenido de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/boletin-coyuntural-de-alojamiento/febrero-2015/186>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2011). La experiencia turística en el Ecuador: Cifras esenciales de turismo interno y receptor. *Ecuador Ama la Vida*, 26.
- Molina, S. (2000) Conceptualización del Turismo: Teoría General de los sistemas (TGS) pp. 30-41. México: Limusa
- Ley Orgánica de Salud (2012). Quito: Ediciones Legales.
- Organización Mundial de Turismo. (2007). Glosario Básico. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Principales Indicadores de Turismo. (Mayo de 2014). Ministerio de Turismo. Obtenido de [http://www.captur.travel/web2011/estadisticas\\_turisticas/documents/2014MAY.pdf](http://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/documents/2014MAY.pdf)

- Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local. Obtenido de <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2013). Influencia de los Factores Internos en el Consumidor. En J. Rivera, R. Arellano., & V. Molero, Conducta del consumidor: Estrategias y políticas aplicadas al marketing (pp. 95). Madrid: ESIC Editorial.
- Rodríguez, E. (2005). Metodología de la Investigación. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Sen, A. Poverty and Famines. (1981). An Essay on Entitlements and Deprivation. Oxford: Clarendon Press.
- Turismo: Panorama 2020. (1998). Previsiones Mundiales y Perfiles de los Segmentos de Mercado. Montreal.
- Vijandox (2014) *Naturaleza de Junín*.
- Solorzano, K. (2015) *Municipio de Junín*. Provincia de Manabí
- Loor, M. (2007) *Junín y sus 55 años de vida cantonal*. Manabí. El Diario.
- González, J (2001) *Visita Junín*. La revista de Manabí, (p, 11)

Coordinación General de Estadística e Investigación del Ministerio de Turismo del Ecuador. (2015). Boletín Turismo Interno Ecuador. Obtenido de [http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismocifras/BoletinesEstadisticos/TurismoInterno/Perfil\\_TurismoInterno.pdf](http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismocifras/BoletinesEstadisticos/TurismoInterno/Perfil_TurismoInterno.pdf)

Carreno Mendoza, A. (2012) Modelo y procedimientos de apoyo para la gestión pública de la calidad de vida. Zona 4: Manabí-Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias Técnicas. Universidad Matanzas “Camilo Cienfuegos” Facultad de ciencias Económicas e informática, Matanzas, Cuba.

<http://www.notimerica.com/sociedad/noticia-embratur-brasil-referencia-mundial-ecoturismo-turismo-aventura-20150130223610.html>

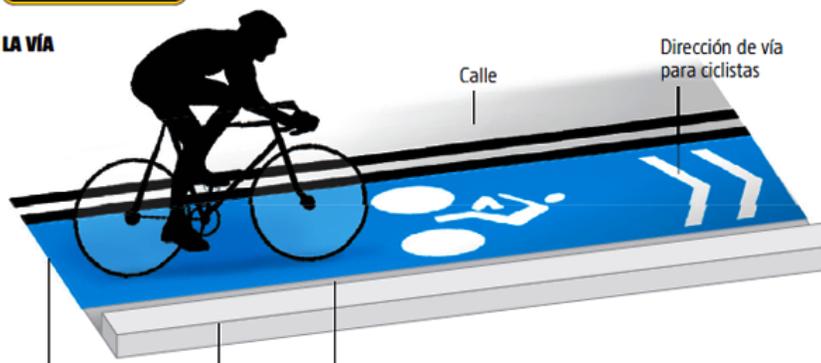
<http://www.turismo-aventura.net/conoce-los-4-tipos-de-turismo-de-aventura/>

## Apéndices

### SEÑALÉTICA A IMPLEMENTARSE



LA VÍA



Pintura azul acrílica

Bordillo

Cuneta

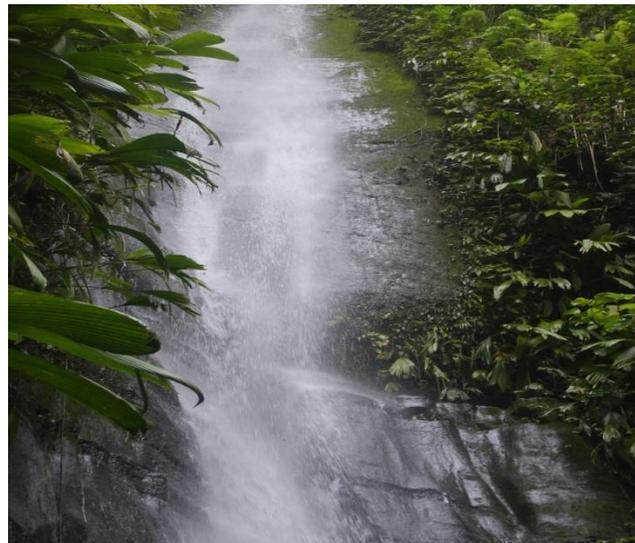
Gráfico: Manuel Cabrera / El Telégrafo / infografia@telegrafo.com.ec

Figura 7 Señalética a implementarse



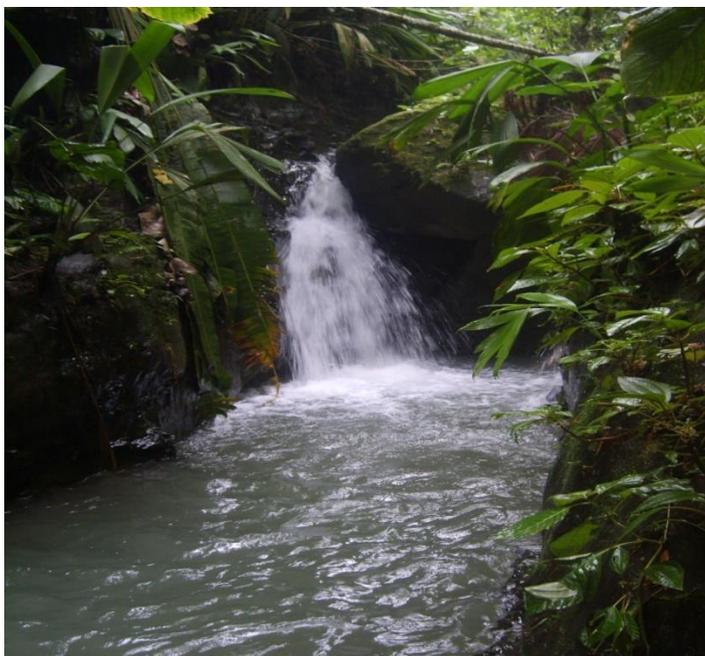
**Figura 8 Señalética**

**Fuente:** Chipiona. org



**Figura 9 Foto de cascadas**

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 10** Foto de cascadas

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 11** Actividades en cascadas

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 12 Senderos**

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 13 Vegetación**

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 14 Señal de caminata**

Fuente: Vector portal

|  | Continuidad del camino | Variante de la senda | Cambio de dirección | Dirección equivocada |
|--|------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Sendero de Gran Recorrido</b><br><b>(GR)</b>    |                        |                      |                     |                      |
| <b>Sendero de Pequeño Recorrido</b><br><b>(PR)</b> |                        |                      |                     |                      |
| <b>Sendero Local</b><br><b>(SL)</b>                |                        |                      |                     |                      |

**Figura 15 Señales para senderos**

Fuente: Club de Montana Valcochero



**Figura 16 Elaboración de Bizcochuelo**

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 17 Cocción de Bizcochuelo**

**Fuente:** Municipio de Junín



**Figura 18 Procesamiento de la caña de azúcar**

**Fuente:** Municipio de Junín

## **Preguntas de la Entrevista al Alcalde de Junín**

El 10 de noviembre del 2016 se realizó el viaje al cantón Junín en la provincia de Manabí para realizar el diagnóstico del cantón, hablar con la población y entrevistar al Alcalde de Junín el Ing. Kleber Solórzano Villavicencio.

Él nos comentó generalidades del cantón, así como el número de los habitantes, la cantonización, el motivo por el cual el cantón tiene el nombre de Junín y las actividades principales del cantón, en lo cual resaltó que es muy conocido por la elaboración y venta de delicias artesanales a base de la caña de azúcar que se cultiva en la zona entre ellas: mistela, rompopo, aguardiente, bizcochuelo, alfajores, dulces varios y otros que no son a base de caña de azúcar como el maní quebrado, la salprieda, maní molido, etc.

También comentó que solo cuentan con un hotel en la zona pero que los habitantes ofrecen sus hogares para alojar a turistas, en su mayoría los conocidos mochileros los cuales son los que prefieren pasar la noche en el lugar debido a que cada día realizan actividades que el cantón ofrece. Los otros turistas que llegan solo van por el día a realizar las actividades específicas y regresan a su origen.

Nos comentó sobre las cascadas que es uno de los atractivos a los cuales las personas se dirigen y a la Cueva del Diablo, en el sector existen fincas privadas las cuales están abiertas al público y las personas tanto visitantes como locales van a realizar actividades como pesca de tilapias, camping, deportes varios y ferias de gastronomía.

Mencionó que hay distintos puntos de elaboración de delicias los cuales también son atractivos al turista y las personas pueden ver la elaboración y comprar el resultado final.

El cantón cuenta con agua potable entubada, energía eléctrica y alcantarillado.

## Encuesta

Fuente: Elaboración Propia

### **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA CONOCER GUSTOS Y PREFERENCIAS DE LOS TURISTAS**

#### **Edad:**

15- 20

21-30

31-40

41- 50

51- 60 en adelante

#### **Género:**

Masculino

Femenino

#### **1. ¿Conoce usted el Cantón Junín ubicada a treinta minutos de la ciudad de Portoviejo?**

Sí

No (Si su respuesta es no, pasar a la pregunta 7)

#### **2. ¿Cuántas veces al año ha visitado el Cantón Junín?**

1 - 2 veces al año

3 - 4 veces al año

5 - 6 veces al año

6 o más veces al año

#### **3. ¿Cuánto tiempo dura su estadía en el cantón Junín?**

Menos de 24 horas

1 - 2 días

2 - 3 días

3 o más días

#### **4. ¿Cuál es la razón por la que usted visita el cantón Junín?**

Visita a familia

Descanso

Gastronomía

Festividades

Otros \_\_\_\_\_

**5. ¿De qué manera se enteró de la existencia del Cantón Junín?**

Amigos

Familia

Nací en Junín

Redes sociales

Medios de comunicación

Otros \_\_\_\_\_

**6. ¿Con que frecuencia usted realiza turismo de aventura?**

1-2 veces al año

3-4 veces al año

5-6 veces al año

6 veces o más al año

**7. ¿Qué considera pertinente o necesario para un destino turístico?**

Baterías sanitarias

Parqueos

Hoteles

Restaurantes

Cestos de basura

Cajeros

Centro de atención medica

Centro de información turística

Señalética

Otros

**8. ¿Qué actividades realiza los fines de semana?**

Descansar

Pasar tiempo en familia

Viajar

Realizar actividades extracurriculares

Realizar Deportes

Trabajar

Actividades sociales

Otros

**9. ¿Estaría usted dispuesto a viajar 40 minutos a Junín?**

Si

No

**10. ¿Cuál es su gasto promedio al realizar un viaje dentro del país?**

\$0 - \$50

\$51 - \$100

\$101 - \$150

\$151 - \$200

\$201 - \$250

\$251 - \$300

\$300 - en adelante



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Gherardy de Janon Nicole Hanneloren, con C.C.: # 0917016248 autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 24 de febrero del 2017

---

Nombre: Nicole Hanneloren Gherardy de Janon

C.C. # 0917016248



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

|  |   |                        |    |
|--|---|------------------------|----|
| <b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>                           | Propuesta de un Plan de Desarrollo Turístico para Junín, en la provincia de Manabí        |                        |    |
| <b>AUTOR(ES)</b><br>(apellidos/nombres):             | Gherardy de Janon, Nicole Hanneloren  |                        |    |
| <b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b><br>(apellidos/nombres): | Gálvez Izquieta, Paola  |                        |    |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>                                  | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil   |                        |    |
| <b>FACULTAD:</b>                                     | Facultad de Especialidades Empresariales  |                        |    |
| <b>CARRERA:</b>                                      | Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras                              |                        |    |
| <b>TITULO OBTENIDO:</b>                              | Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras                            |                        |    |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                         |   | <b>No. DE PÁGINAS:</b> | 82 |
| <b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>                              | Desarrollo turístico  |                        |    |
| <b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>                    | Desarrollo económico, Producto Turístico, Turismo de aventura, Gastronomía, Cantón Junín. |                        |    |

**RESUMEN/ABSTRACT** (150-250 palabras): Junín es un cantón de la provincia de Manabí, tiene una extensión de 246 kilómetros cuadrados representando el 1,3% del territorio geográfico de Manabí. Sus principales actividades son la agricultura, ganadería, avicultura y venta de dulces propios de Junín, elementos que aportan al desarrollo económico de Junín. A través del diagnóstico realizado se puede demostrar que el cantón Junín no cuenta con la infraestructura e implementos turísticos para ofrecer un servicio de calidad debido a la falta de apoyo por parte de empresas públicas y privadas, así como un proyecto de mejoramiento turístico para que sea un lugar accesible para realizar turismo. Dentro del estudio que se llevó a cabo, la comunidad está interesada por involucrarse y desarrollar actividades que atraigan el turismo a su cantón.

De igual manera en el estudio realizado se reflejó que los turistas nacionales en este caso habitantes de Manabí están interesados en conocer y realizar actividades en el cantón y muestran

curiosidad para los que no conocen el lugar. Al analizar las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades se pudo observar las fallas que tiene la comunidad que viven en Junín y sus puntos a favor para poder manejarlo y lograr ser un producto turístico preferido en el país tanto para locales y extranjeros.

El objetivo del proyecto es realizar una propuesta de plan de desarrollo turístico para a partir de las falencias y recursos identificados, propones acciones que oriente las actividades turísticas en Junín.

|                                     |   |                                 |
|-------------------------------------|---|---------------------------------|
| <b>ADJUNTO PDF:</b>                 | <input checked="" type="checkbox"/> SI  | <input type="checkbox"/> NO     |
| <b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>       | <b>Teléfono:</b> +593-999340547   | E-mail: / nicoghedj@hotmail.com |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b> | <b>Nombre:</b> Guzmán Barquet Eduardo Andrés  |                                 |
|                                     | <b>Teléfono:</b> +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912  |                                 |
|                                     | <b>E-mail:</b> <a href="mailto:eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec">eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec</a> |                                 |